

**Procedimientos para el pago de beca UAM de movilidad del periodo
Invierno-Primavera de 2016
Licenciatura Movilidad Nacional**

1.- Formalización de beca de Movilidad para alumnos(as) UAM Los(as) alumnos(as) beneficiados(as) deberán suscribir la **carta compromiso de asignación de beca** y entregarla en la oficina de Movilidad en su Unidad Académica de adscripción con los siguientes documentos:

- Copia de apertura de cuenta Universitaria del Banco Santander (que incluya el número de cuenta Clabe)
- Formato TAE

a) Calendario para entrega de documentos en las Áreas de apoyo académico de la Unidad de adscripción del(la) alumno(a).

2.- Pagos de Beca:

Movilidad Nacional Licenciatura:

Para gestionar el primer pago de la beca es indispensable que el(la) becario(a) envíe por correo electrónico al responsable de la oficina de movilidad en su unidad universitaria de adscripción la copia digital de uno de los siguientes documentos a) comprobante de cambio de adscripción temporal por el tiempo de su estancia del (IMSS) o del ISSSTE según corresponda; b) copia del comprobante de cambio de adscripción temporal a otra institución de salud pública; c) copia de la póliza del seguro médico válido en México en su caso.

Para que proceda el segundo pago de la beca y los subsecuentes es indispensable que el(la) becario(a) envíe por correo electrónico al responsable de la oficina de movilidad en su unidad universitaria de adscripción, la copia digital del certificado de llegada validado (firma y sello) por la institución receptora con copia a la oficina de movilidad de la institución receptora.

3.- Certificado de Llegada a la institución receptora:

Una vez iniciadas las actividades en la institución receptora, y en el lapso no mayor de una semana de su llegada el(la) becario(a) deberá llenar el certificado de llegada, solicitar firma y sello al responsable de Movilidad en la institución receptora, y enviar dicho formato por correo electrónico al responsable de oficina de movilidad en su unidad universitaria de adscripción.

Los formatos están disponibles en: www.vinculacion.uam.mx

Unidad Universitaria	Correos electrónicos
Azcapotzalco Coordinación de Apoyo Académico (CADA)	jobs@correo.azc.uam.mx movilidad@correo.azc.uam.mx
Cuajimalpa Coordinación de Planeación y Vinculación (CPV)	vinculacion@correo.cua.uam.mx intercambio.movilidad@correo.cua.uam.mx
Iztapalapa Coordinación de Vinculación Académica (COVIA)	aaa@xanum.uam.mx covia_n@xanum.uam.mx
Lerma Coordinación de Vinculación y Planeación	jpaph@correo.ler.uam.mx rvaladez@correo.ler.uam.mx
Xochimilco Coordinación de Planeación, Vinculación y Desarrollo Académico (COPLADA)	mzavala@correo.xoc.uam.mx vcastro@correo.xoc.uam.mx

4.- Apoyo de transportación (aérea/autobús)

Movilidad nacional

- El apoyo de boleto de avión viaje redondo aplicará hasta por máximo \$10,000 y aplicará para vuelos que lleguen al aeropuerto más cercano de la ciudad receptora (pueden elegir la línea área de su preferencia).
- Los destinos a los que aplicará el reembolso viaje redondo, por transportación aérea son los siguientes: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Campeche, Coahuila Colima, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Quintana Roo y Yucatán.
- Para las Entidades cercanas a la Ciudad de México aplicará el reembolso de boleto de viaje redondo en autobús, así como para las siguientes Entidades: Guanajuato y Veracruz.

Información general para todos(as) becarios(as):

Se recomienda ampliamente a todos(as) los(as) alumnos(as) que a partir del 1° de enero de 2016, gestionen sus boletos de avión con el fin de garantizar las mejores tarifas. **Boletos comprados anteriores a esta fecha no podrán ser reembolsados.**

Para que proceda el pago de reembolso es indispensable que el(la) becario(a) envíe por correo electrónico al responsable de la oficina de movilidad en su unidad universitaria de adscripción: Factura digital en archivo.pdf y xml a nombre de la UAM, y copia digital del boleto emitido en 2016.

Datos fiscales de la UAM para facturar:

Universidad Autónoma Metropolitana
RFC: UAM740101AR1
Dirección: Prolongación Canal de Miramontes #3855
Col. Ex Hacienda San Juan de Dios
Delegación Tlalpan, C.P. 14387
México D.F.

Notas:

No aplicarán reembolsos adicionales de boleto por pérdida de viaje en la fecha y horario establecido. Excepciones a consideración del Comité de Becas

No aplicarán reembolsos de boleto por cancelación de la estancia

Una vez adquiridos los boletos, los excedentes por cambio de fecha para realizar el viaje, serán por cuenta de los alumnos.